



Asuntos Entrados

Fecha 1/09/2021
Período 142
Sesión 11º ORDINARIA
Página 1 de 13

CÁMARA DE DIPUTADOS

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

142º PERÍODO LEGISLATIVO

COMUNICACIONES OFICIALES

1.- (Exp. Adm. 1376) El Municipio de Libertador San Martín remite a la Cámara copia de la Resolución N° 006 de fecha 1 de junio de 2021, referida a los proyectos de Ley referentes a los Arroyos La Ensenada y Doll.-

A SUS ANTECEDENTES (Expedientes Nros. 24706 y 24698)

2.- (Exp. Adm. 1053) El Ministerio de Gobierno y Justicia se dirige a la Cámara en contestación a la Resolución N°4 de fecha 9 de junio de 2021 por la que se solicita al Poder Ejecutivo provincial que adopte para la Provincia de Entre Ríos, por intermedio del Instituto Provincial de Discapacidad (IPRODI), las medidas necesarias y dicte las resoluciones pertinentes para que en caso de pérdida, extravío, destrucción o robo del Certificado Único de Discapacidad que pauta la ley Nacional N°22.431 y sus modificatorias, y que se encuentren vigentes, conforme registración; sean repuestos, emitidos y entregados de maneara inmediata a los beneficiarios, sin necesidad de realizar todo el trámite para su obtención dada la vigencia de estos.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N.º 24959)

3.- (Exp. Adm. 1537) El Ministerio de Gobierno y Justicia se dirige a la Cámara en contestación al Pedido de Informes sobre si el Centro Modular Sanitario de Colón que fuera inaugurado el pasado 11 de febrero mediante videoconferencia por el Presidente de la Nación y el Sr. Gobernador se encuentra funcionando según lo previsto como refuerzo del sistema de salud ante el Covid-19.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente 24911)





4.- (Exp. Adm. 1521) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Mensaje y Proyecto de Ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo Provincial a aceptar la donación, a favor del Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, efectuada por los señores Humberto Luis Kuttel y Gloria Siria Osman, de un inmueble de su propiedad ubicado en el Departamento Paraná, Distrito Espinillo, Centro Rural de Población "Espinillo Norte" con destino al funcionamiento del Destacamento "El Espinillo" dependiente de la Jefatura Departamental Paraná de la Policía de la Provincia, el cual fue remitido al Senado para su tratamiento.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

5.- (Exp. Adm. 1527) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N.º 2202 por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2021, Ley N.º 10848, por la suma de \$ 8.087.905,48, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 91: Obligaciones a Cargo del Tesoro, Unidad Ejecutora: Secretaría de Hacienda (aporte no reembolsable en el marco del "Convenio de Adhesión y Subejecución Programa de Apoyo a la Asistencia Provincial en la Emergencia entre el Ministerio del Interior y la Provincia de Entre Ríos).-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

6.- (Exp. Adm. 1530) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copia de las Leyes Nros. **10912** por la que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, a donar a favor de la compañía Entrerriana de Tierras Sociedad del Estado (CETSE), creada por Ley N.º 10243, cuatro fracciones de un inmueble de su propiedad, ubicados en el Departamento Nogoyá, Comuna de Don Cristobal II, con destino a su urbanización, loteo, adjudicación, venta y/o eventual cesión a título gratuito de lotes, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de creación de dicho organismo; y **10913** por la que se adhiere la provincia de Entre Ríos a la Ley Nacional Nro. 25938 Registro Nacional de Armas de fuego y materiales controlados, secuestrados o incautados.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

7.- (Exp. Adm. 1564) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Mensaje y Proyecto de Ley por el que se aplica en la Provincia de Entre Ríos, la "Unidad de Vivienda" (UVI), conforme lo dispuesto por la Ley Nacional N.º 27.397 y Ley Provincial N.º 10556, como marco de referencia para la determinación de los precios en los contratos de Obra Pública, destinados a la construcción de viviendas, obras de infraestructura y obras complementarias, para programas habitacionales financiados por el Estado Provincial, a través del Instituto Autárquico Provincial de Planeamiento y Vivienda.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

8.- (Exp. Adm. 1565) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara, en cumplimiento por lo dispuesto en el Artículo 6º de la Ley N.º 9645, para conocimiento informe trimestral al 30/06/2021, del Contrato de Vinculación Agente Financiero y Caja Obligada, elaborado por la Unidad Operativa de Control del mismo, dicha información se encuentra





disponible en el sitio web del Ministerio, al cual se ingresa a través de la siguiente dirección: www.entrerios.gov.ar/minecon, al Lik de la Unidad Operativa de Control del Agente Financiero.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

9.- (Exp. Adm. 1566) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copia de la Ley N° **10914** por la que se autoriza al Poder Ejecutivo a aceptar la donación de una fracción de terreno, ofrecida por la Municipalidad de Seguí, ubicada en Departamento Paraná, Distrito Quebracho, Municipio de Seguí, Planta Urbana.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

10.- (Exp. Adm.1582) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 2322 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2021; en lo que hace a la Planta de Cargos del Personal Permanente de la Jurisdicción 20: Ministerio de Gobierno y Justicia, Unidades Ejecutoras: Secretaría de Justicia y Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas y Jurisdicción 1- Poder Legislativo Provincial, Unidad Ejecutora: Honorable Cámara de Diputados de la Provincia; mediante transferencia compensatoria de cargos.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

11.- (Exp. Adm. 1596) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copia de la Ley N° **10915** por la que se crean los Servicios de Ingeniería en los Establecimientos de Salud, tanto públicos como privados, de la provincia de Entre Ríos.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS





COMUNICACIONES PARTICULARES

1.- (Exp. Adm. 1419) UPCN, Sección Entre Ríos se dirige a la Cámara en referencia al proyecto de ley que pretende la modificación de la Ley Registral.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 24493)

2.- (Exp. Adm. 1488) El Colegio de Abogados, Sección Diamante se dirige a la Cámara en referencia al proyecto de Ley de creación de un Juzgado Civil y Comercial para el Departamento Diamante.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 24833)

3.- (Exp. Adm.1536) La Asociación Civil Personal Contaduría General de la Provincia de Entre Ríos, remite a la Cámara Estatutos Sociales de la Entidad e informa integrantes de la primera Comisión Directiva.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS





PROYECTOS VENIDOS EN REVISIÓN

1.- ([Exp. 25111](#)) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a disponer la capitalización de la Compañía Entrerriana de Tierra S. E., por hasta la suma de Pesos Cincuenta Millones (\$50.000.000) a los fines de dar cumplimiento a los objetivos de su creación, establecidos en la Ley N° 10.243. La capitalización autorizada se integrará con los recursos que fueron previstos para esa empresa del Estado entrerriano en el Presupuesto provincial para el Ejercicio 2021 y/o Presupuestos siguientes, así como por los que se destinen en eventuales modificaciones presupuestarias.-

A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

2.- ([Exp. 25112](#)) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se amplía por hasta la suma de PESOS UN MIL OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL (\$1.087.790.000) como monto adicional al establecido por Ley N° 9.998 y ampliado por Leyes N° 10.280 y N° 10.318, para que el Poder Ejecutivo disponga la capitalización de la Empresa de ENERGÍA DE ENTRE RÍOS S.A. (ENERSA) con destino a la Ejecución de las obras, referenciados en el Convenio Marco y Convenio Específico para la Tercer Etapa de Obras para el desarrollo del Sistema de Transmisión de Energía Eléctrica de la Provincia de Entre Ríos, celebrados el día 08 de Abril de 2015 entre el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación y la Provincia de Entre Ríos.-

A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

3.- ([Exp. 25113](#)) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a aceptar la donación formulada por Juan Leonardo Ducret DNI N° 8.297.732, de un (1) inmueble que forma parte de otro de mayor superficie y que en la actualidad se ubica según plano de mensura en trámite de aprobación en la Provincia de Entre Ríos, Departamento Colón, Distrito Tercero, Centro Rural de Población San Miguel, Colonia San Miguel, Parte Concesión N° 35, Domicilio Parcelario Calle Pública S/N°, con destino a la construcción de la sede de la Junta de Gobierno del Centro Rural de Población San Miguel, Colonia San Miguel, Departamento Colón.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL





4.- ([Exp. 25114](#)) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se establece la aplicación en la Provincia de ENTRE RÍOS, la “Unidad de Vivienda” (UVI), conforme lo dispuesto por la ley Nacional N° 27.397 y ley Provincial N° 10.556, como marco de referencia para la determinación de los precios en los contratos de Obra Pública, destinados a la construcción de viviendas, obras de infraestructura y obras complementarias, para programas habitacionales financiados por el Estado Provincial, a través del INSTITUTO AUTÁRQUICO PROVINCIAL DE PLANEAMIENTO Y VIVIENDA.-

A LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN GENERAL Y DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEAMIENTO

5.- ([Exp. 25115](#)) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se condona la deuda existente en concepto de impuesto inmobiliario, recaída sobre el inmueble cuya aceptación de ofrecimiento de donación fuera autorizada al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos a través de la Ley N° 10.697.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL





PROYECTOS DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

1.- ([Exp. 25105](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Foletto, Jaroslavsky, Acosta y los Señores Diputados Satto, Brupbacher y Vitor por el que se declara beneplácito por la participación de los entrerrianos Ana Gallay (de Nogoyá), Sabrina Germanier (de Colón), Brian Arregui (oriundo de Villaguay) y Julián Azaad (natural de Cerrito) en los Juegos Olímpicos Tokio 2020, que debido a la situación sanitaria mundial, debieron realizarse durante el presente año. Estos jóvenes de nuestra provincia participaron en vóley de playa (Ana Gallay y Julián Azaad), en la selección de vóley “Las Panteras” (Sabrina Germanier) y en boxeo (Brian Arregui).-

A LA COMISIÓN DE DEPORTES

2.- ([Exp.- 25106](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Zavallo por el que se declara de interés Educativo la IV edición de la “SEMANA DE LA CIENCIA 2021”, proyecto institucional elaborado por todas las carreras de Nivel Superior de la Escuela Normal Superior “Victorino Viale” de la ciudad de Viale, Departamento Paraná, a realizarse del 22 de septiembre al 4 de octubre de 2021.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

3.- ([Exp. 25107](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Rubattino por el que se declara de Interés Legislativo las Jornadas de capacitación denominadas “GÉNERO Y VULNERABILIDADES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS” , organizadas por la Asociación de la Magistratura y de la Función Judicial a través de la Comisión de Políticas de Género de la misma y, que son acompañadas con el auspicio del Instituto Juan Bautista Alberdi del Excmo. Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Entre Ríos, las que se desarrollaran durante los últimos días de Agosto y primeros días de septiembre de 2021.-

A LA COMISIÓN BANCA DE LAS MUJERES , GÉNEROS Y DIVERSIDAD

4.- ([Exp. 25108](#)) Proyecto de declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Zavallo por el que se declara de interés el “Cancionero De Costa a Costa” –Selección de música entrerriana, Vol. 1-, realizado por la Asociación Civil De Costa a Costa (DCAC), integrada por músicos/as, cantores/as, compositores/as, bailarines/as, fotógrafos/as, teatreros/as y difusores que de manera colectiva buscan analizar, revalorizar y difundir la cultura entrerriana.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO





5.- ([Exp. 25109](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor diputado Zavallo por el que se declara de de su Interés la XIX edición de la Fiesta Nacional del Asado con Cuero, a realizarse los días 19,20 y 21 de noviembre de 2021 desde el predio de la entidad organizadora, bajo modalidad virtual y presencial, y es organizada por Viale Foot Ball Club de la ciudad de Viale.

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

6.- ([Exp. 25110](#)) Proyecto de declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Castrillón por el que se declara de Interés Legislativo el centésimo aniversario de la fundación de la institución Patronato Football Club de la Ciudad de La Paz, a cumplirse el próximo 29 de septiembre del 2021. -

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

7.- ([Exp. 25116](#)) Proyecto de declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Zavallo por el que se declara de interés el acto por el 80° Aniversario de la deportación a Siberia y genocidio de un millón de alemanes del Volga en la Unión Soviética a manos de Iósif Stalin, organizado por la Sociedad Alemana Unsere Freunde, convocado por la Unión de Alemanes Libres y Descendientes de Valle María y Dirigentes Culturales, realizado el sábado 28 de agosto en la Plaza de las Colectividades de la ciudad de Paraná.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

8.- ([Exp. 25117](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Zavallo por el que se declara de interés el libro “Cancionero Uruguayense” realizado por la Asociación Civil De Costa a Costa, integrada por músicos/as, cantores/as, compositores/as, bailarines/as, fotógrafos/as, teatreros/as y difusores que de manera colectiva buscan analizar, revalorizar y difundir la identidad cultural entrerriana.

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

9.- ([Exp. 25118](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Zavallo por el que se declara de interés el libro “Abelardo Dimotta, cien años de su música”, realizado por la Asociación Civil De Costa a Costa, integrada por músicos/as, cantores/as, compositores/as, bailarines/as, fotógrafos/as, teatreros/as y difusores que de manera colectiva buscan analizar, revalorizar y difundir la identidad cultural entrerriana.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO





10.- ([Exp. 25119](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Zavallo por el que se declara de interés el libro Proyecto de investigación “La Canción del Mundo Entrerriano” Una mirada al Cancionero de Raíz Folklórica desde el Movimiento De Costa a Costa, realizado por la Asociación Civil De Costa a Costa, integrada por músicos/as, cantores/as, compositores/as, bailarines/as, fotógrafos/as, teatreros/as y difusores que de manera colectiva buscan analizar, revalorizar y difundir la identidad cultural entrerriana.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

11.- ([Exp. 25120](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Reinaldo Cáceres por el que se declara de interés la Novena Edición de la Feria de Carreras 2.021 denominada “El Becario Te Muestra”, organizada y desarrollada por el Instituto Autárquico Becario de la Provincia de Entre Ríos, la que se llevará a cabo en la Plaza Mansilla de la Ciudad de Parana los días 23 y 24 de Septiembre del corriente.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

12.- ([Exp. 25121](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Cora por el que se declara de interés legislativo el vigésimo aniversario de la fundación de la Revista “Barrilete”.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

13.- ([Exp. 25122](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Cora por el que se declara de interés legislativo la muestra fotográfica “Mujeres Invisibles”, actividad de carácter Social y Cultural, que llevará adelante la Asociación Civil Mujeres Entrerrianas el día 05 de septiembre de 2021 a las 19 hs en las Instalaciones del Club Sportivo Urquiza.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

14.- ([Exp. 25123](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Cusinato, Satto, Zacarías, Solari, Maneiro, Vitor, Anguiano, Mattiauda y las Señoras Diputadas Acosta, Jaroslavsky, Varisco y Foletto por el que se impone el nombre de “Presidente RAUL RICARDO ALFONSÍN” al Puente de Acceso a la Isla del Puerto que la une con la ciudad de Concepción del Uruguay.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

15.- ([Exp. 25124](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Troncoso, Satto, Brupbacher, Zacarías, Solari, Vitor, Anguiano, Mattiauda y las Señoras Diputadas Varisco, Foletto y Acosta por el que se modifica el inciso 4 del artículo 5° del Código Procesal Civil y Comercial de Entre Ríos, aprobado por Ley Provincial N° 9.776.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO





16.- ([Exp. 25125](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Zavallo por el que se declara de interés de interés la 5ta. FERIA del CENTRO / ESPECIAL DISEÑO, a realizarse los días 17, 18 y 19 de septiembre de 2021, en el Centro Provincial de Convenciones de la ciudad de Paraná, provincia Entre Ríos, organizado por las áreas de cultura de los gobiernos de Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba; el Consejo Federal de Inversiones; el Ente Región Centro e Integración Regional de Entre Ríos; la Secretaría de Integración Regional de Córdoba y la Secretaría de Gestión Federal de Santa Fe.

A LA COMISIÓN DE ECONOMÍAS REGIONALES

17.- ([Exp. 25126](#)) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Brupbacher, Solari, Maneiro, Vitor, Satto, Mattiauda y las Señoras Diputadas Varisco, Foletto y Acosta sobre los plazos y mecanismos a través de los cuales ENERSA remite al Estado Provincial lo recaudado en concepto de Fondo de Desarrollo Eléctrico de Entre Ríos. En su caso informe cuales son los mecanismos de transferencia, controles que se ejercen, balances y rendiciones de cuentas que realiza la provincia al recibir la recaudación impositiva.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 117º DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

18.- ([Exp. 25127](#)) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Zacarías, Vitor, Mattiauda, Satto, Troncoso y las Señoras Diputadas Varisco, Foletto y Acosta por el que se insta a la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Entre Ríos a desarrollar acciones de manera coordinada con las demás dependencias que integran el Ministerio de Producción, Turismo y Desarrollo Económico para reducir la emisión de gases de efecto invernadero.-

A LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

19.- ([Exp. 25128](#)) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Jaroslavsky por el que se adhiere a la voluntad del pueblo de Victoria emanada mediante la ordenanza 3378/17 que dispone denominar a la conexión vial Victoria Rosario: "SUB PREFECTO ANGEL PIAGGIO".-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

20.- ([Exp. 25129](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Jaroslavsky, Varisco, Foletto, Acosta y las Señoras Diputadas Solari, Vitor, Mattiauda, Satto y Troncoso por el que se manifiesta beneplácito por la declaración de Basílica Menor a la Iglesia Parroquial Nuestra Señora de Aránzazu de la ciudad de Victoria emitida por la Santa Sede mediante decreto del Papa Francisco el día 2 de mayo de 2020.-

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO





21.- ([Exp. 25130](#)) Proyecto de declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Jaroslavsky, Varisco, Foletto, Acosta y los Señores Diputados Solari, Zacarías, Vitor, Mattiauda, Satto y Troncoso por el que se declara de Interés Cultural y Social las celebraciones y festejos con motivo de la concesión del TITULO DE BASÍLICA MENOR al Templo Parroquial de la Bienaventurada Virgen María de Aránzazu, que se realizarán en la ciudad de Victoria culminando el 8 de septiembre día de la virgen Nuestra Señora de Aránzazu.

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

22.- ([Exp. 25131](#)) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Varisco, Foletto y el Señor Diputado maneiro por el que se solicita al al Poder Ejecutivo la construcción de aulas en la Escuela Secundaria N°58 "Poeta Carlos Mastronardi" ubicada en la ciudad de Paraná, para permitir que se amplíen los cupos de inscripción para el acceso de los ciudadanos de la zona en la que se encuentra ubicada dicha escuela.-

A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEAMIENTO

23.- ([Exp. 25132](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Acosta, Jaroslavsky, Foletto, y los Señores Diputados Cusinato, Maneiro, Troncoso, Vitor, Satto, Mattiauda por el que se declara de interés la realización del Curso Teórico Práctico de Equinoterapia Médica -Método Chamarrita-, que se llevará a cabo los días 17, 18 y 19 de septiembre del corriente año, en la ciudad de Oro Verde, organizado por la Asociación Paranaense de Equinoterapia "La Delfina" y dictado por María Margarita Schönhals -fundadora y actual secretaria de la institución-, la Dra. Lucila Heredia (M. P. 12121), la Profesora Cynthia Battauz, la Asistente Psicopedagógica Virginia Ríos y la Lic. Erika Vuoto.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICAS

24.- ([Exp. 25133](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Varisco por el que se establecen condiciones de utilización de VANT (Vehículos Aéreos no Tripulados), llamados "Drones". Por otro lado se establece la creación del Registro Provincial de VANT (Vehículos Aéreos no Tripulados), el cual tendrá por objeto identificar la propiedad de cada Dron.-

A LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE





25.- ([Exp. 25134](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Loggio, Huss, Navarro, Kramer, Silva, Rebord, Giano, Solanas y las Señoras Diputadas Castillo, Farfán, Moreno y Rubattino por el que se declara beneplácito y adhesión al Acta Acuerdo en el marco del Convenio Colectivo de Trabajo N.º 217/93 que promueve la contratación directa entre empresarios y obreros del sector citrícola, con el objeto de eliminar el trabajo no registrado y otorgar a los trabajadores los beneficios y garantías legales de un contrato inscripto con los respectivos aportes y contribuciones a la seguridad social, lo que representa un acuerdo histórico por ambas partes en la provincia de Entre Ríos, teniendo en cuenta que modifica un paradigma instalado en el sector con predominio de intermediarios y agencias de servicio.-

A LA COMISIÓN DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL





*Cámara de Diputados
de la provincia de Entre Ríos*

Dirección de Despacho

SR. PRESIDENTE:

SE LES RECUERDA A LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE ES EL MOMENTO DE INGRESAR
AQUELLOS EXPEDIENTES QUE NO FIGURAN EN LOS ASUNTOS ENTRADOS

